

Quito, 11 de marzo de 2022

MEF EFECTUÓ SU RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

El ministro de Economía y Finanzas, Simón Cueva, efectuó este día la rendición de cuentas del año 2021 sobre la gestión de su cartera de Estado, dando cumplimiento a lo que establece la Constitución y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs).

En su intervención, destacó que el programa de vacunación, impulsado por el Gobierno Nacional, fue un paso determinante para la recuperación económica del país. Ejemplo de esto es el crecimiento de la economía ecuatoriana al 4 % en 2021, cuando la proyección previa era de 3,5 %; la recuperación del empleo adecuado con el aumento de la oferta laboral en 3,1 % más que lo registrado en 2020; la reducción de la pobreza medida por ingresos en 5,3 puntos porcentuales; y una inflación que alcanzó el año anterior un nivel anual promedio del 0,1 %.

En el sector fiscal, se evidenció una reducción del déficit del Presupuesto General del Estado (PGE) del 7,2 % del PIB, registrado en el 2020, al 3,5 % del PIB, al cierre del 2021.

El respaldo de la comunidad internacional se evidenció luego de la renegociación del acuerdo que el país mantiene con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en donde se consideró las prioridades establecidas por el Ecuador: estabilizar la economía, proteger vidas, ampliar la cobertura de programas sociales, garantizar la transparencia y sostenibilidad fiscal.

El Ministro recordó que, en la revisión de este programa de diciembre de 2020, se consideraba un ajuste fiscal del 5,5 % del PIB, en donde el 2,8 % venía por la parte de los ingresos presupuestarios y el 2,7 % del lado de los gastos. En cambio, con lo acordado por el actual gobierno se logró un alivio a la meta global de ajuste del 1 % del PIB y que el esfuerzo de consolidación provenga más del lado del gasto con un 4,2 % del PIB.

El acuerdo con este organismo mantiene un enfoque social por la incorporación, en 2021, de 514 mil familias vulnerables a los programas de asistencia gubernamental. Hasta abril de 2022, se espera superar las 625 mil familias con cobertura.

El respaldo del FMI significó, también, facilitar la llegada de desembolsos de otros organismos multilaterales. En total, el país recibió el año anterior de estas fuentes USD 3 212 millones, lo que ha derivado en que se fortalezca el perfil de deuda ecuatoriana con tasas de interés más bajas y plazos más largos.

El año anterior registró avances en temas de transparencia ya que el Ministerio de Economía y Finanzas cambió la metodología en la elaboración de los boletines de deuda pública para incluir el indicador de la deuda y otras obligaciones del Sector Público No Financiero (con seguridad social) con respecto al PIB, y que a diciembre de 2021 fue del 59 %.

Asimismo, se realizó un trabajo técnico y transparente en el PGE al reclasificar USD 1 540 millones de gasto no permanente como permanente.

Adicionalmente, se conformó una comisión entre equipos del MEF y del IESS para determinar el monto de las obligaciones pendientes por las prestaciones de salud que ofrece la seguridad social. Actualmente, se está analizando la información y bases de datos de las auditorías médicas externas efectuadas durante el período 2013-2017.

La recaudación tributaria tuvo, en 2021, un crecimiento interanual del 11,6 %, logro en el que se destaca el accionar gubernamental en la lucha contra de la evasión, con la instalación de la Dirección de Grandes Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas que logró una recaudación de USD 4 810 millones, entre mayo y diciembre del año pasado.

El sector financiero tuvo importantes crecimientos interanuales tanto en los depósitos (12,1 %) como en los créditos (13,6 %), lo que estuvo acompañado de una reducción de las tasas de interés en casi todos los segmentos crediticios.

El ministro Cueva destacó las acciones que han permitido fortalecer a la dolarización como el haber tenido unas reservas internacionales de USD 7 898 millones, al cierre del 2021; y la suscripción de un contrato de compraventa entre el MEF y el Banco Central del Ecuador para que este último le transfiera las acciones de la banca pública, entregadas como dación en pago en 2017 por la deuda del Estado a esta institución, y el establecimiento de un cronograma de pago por el valor de dichas acciones.

En cuanto a la gestión institucional del MEF resaltó su accionar en la elaboración de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico que es beneficiosa para la estabilidad de las finanzas públicas, impulsar un crecimiento económico sostenido y proteger a los programas sociales.

Además, informó que la gestión responsable de la caja fiscal permitió cumplir con distintas transferencias de recursos, como USD 1 147 millones para bonos y pensiones sociales; USD 204 millones para la adquisición de vacunas para combatir la COVID-19; USD 99 millones de incentivos jubilares; USD 35,4 millones para la emergencia carcelaria; USD 1 341 millones al IESS; y USD 2 890 millones a los GAD por el Modelo de Equidad Territorial, devolución del IVA y diferentes competencias.

El MEF registró el año pasado un indicador para medir el porcentaje de ejecución de recursos destinados a equidad fiscal (políticas públicas de discapacidades, de género, interculturales, generacionales y de movilidad humana). Es así que se pudo evidenciar una ejecución del 96,3 % de los USD 1 923 millones asignados para este concepto.

Entre otras acciones impulsadas en 2021, el secretario de Estado señaló que el MEF participó en diversas medidas de reactivación al ser integrante del Comité de Comercio Exterior y del Gabinete Sectorial Económico y Productivo.

El evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera virtual y estuvieron presentes representantes de varias entidades del Estado ecuatoriano, medios de comunicación y ciudadanía en general.